

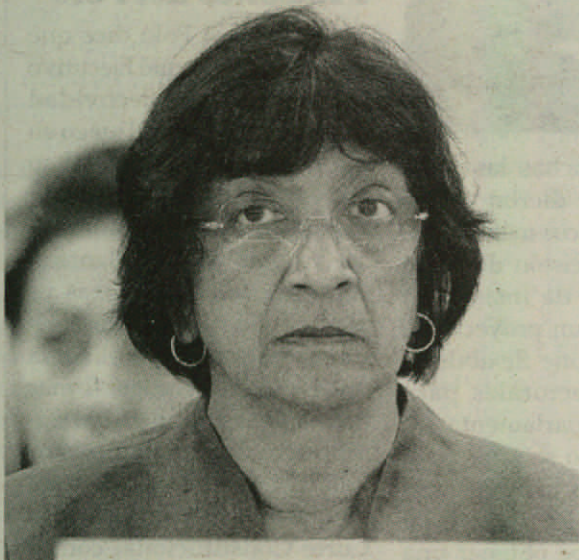
# En veremos permanencia de Oficina de DH de ONU

DEBIDO A los avances que ha tenido el país en los últimos años, el presidente Juan Manuel Santos afirmó que el Gobierno está analizando si prorroga el mandato para la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. El mandatario dijo que la inquietud le sería expresada a la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navi Pillay: "Y le voy a decir que estamos discutiendo si realmente vale la pena prolongar ese mandato o si se prolonga sería por muy corto tiempo, porque Colombia ha avanzado lo suficiente para decir no necesitamos más oficinas de derechos humanos de las Naciones Unidas en nuestro país"./10A

JEFA DE LA DELEGACIÓN DE VISITA EN EL PAÍS

# En veremos prórroga a Oficina de DD.HH. de ONU en Colombia

● Santos dijo que está pensando si mantiene el acuerdo, pues ya avanzamos mucho en derechos humanos



LA ALTA Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navi Pillay, está de visita en Colombia. /Foto ONU

DEBIDO A los avances que ha tenido el país en los últimos años, el Presidente Juan Manuel Santos afirmó que el Gobierno está analizando si prorroga el mandato para la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos o si se hace por un corto tiempo.

El pronunciamiento lo hizo el Jefe de Estado durante el acto conmemorativo del bicentenario de Cundinamarca, que tuvo lugar en la sede de la Gobernación del departamento.

El Mandatario dijo que la inquietud le sería expresada a la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navi Pillay, que llegó de visita al país.

“Y le voy a decir que estamos discutiendo si realmente vale la pena prolongar ese mandato o si se prolonga sería por muy corto tiempo, porque Colombia ha avanzado lo suficiente para decir no necesitamos más oficinas de derechos humanos de las Naciones Unidas en nuestro país”, expresó.

## Anuncio “desafortunado”

“Esta declaración del presidente Santos es desafortunada. Estas discusiones se deben hacer por vías diplomáticas”, consideró el jurista Alirio Uribe, presidente del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, para quien, al contrario de lo planteado por el gobernante, este no es el momento adecuado para desmotar la oficina. En declaraciones para *RCN La Radio*, Uribe dijo que resultaba un poco extraño que Santos haga este anuncio cuando “por el contrario en el mes de abril el Gobierno se comprometió a mejorar la situación de derechos humanos”, tras el examen periódico universal de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza.

Allí, el vicepresidente Angelino Garzón expresó, a nombre del Gobierno, que, en palabras de Uribe, se prorrogaría “la oficina por tres años más y nosotros consideramos que los hechos que mantuvieron la presencia de esta oficina se mantienen”.

De hecho el resultado del examen contradice a Santos: “Hay más de 16.000 desaparecidos, 3.000 víctimas de desapariciones extrajudiciales, han asesinado a 65 reclamantes de tierras y hay de 4,7 millones de desplazados”, precisó Uribe, anotando que “cerrarle las puertas a oficina de las Naciones Unidas en Colombia es como cerrarle las puertas a la cooperación internacional”.

Explicó que “esas necesidades que tenía el país de tener una oficina de las Naciones Unidas para los derechos humanos han venido desapareciendo”.

El Presidente Santos indicó que la funcionaria de la ONU “va a encontrar un país, que precisamente tiene los derechos humanos como uno de sus objetivos fundamentales, como una de sus prioridades. Va a encontrar un país donde el respeto por esos derechos humanos es cada vez más evidente, y que el Estado colombiano tiene como norte ese respeto”.

Agregó que Colombia tiene “unas Fuerzas Militares, unas Fuerzas Armadas que también se han venido transformando y que hoy pueden ser ejemplo en el mundo entero, de una cultura por el respeto de los derechos humanos”.

“Ya es responsabilidad nuestra. Somos lo suficientemente maduros para saber que el respeto por los derechos humanos es una obligación de todos y cada uno de los ciudadanos, pero sobre todo del Estado colombiano”, puntualizó.

La oficina de la alta comisionada de la ONU para los derechos humanos se estableció en Colombia en 1997 y su mandato ha sido renovado en varias ocasiones. El actual vence el próximo 31 de octubre.

## Itinerario

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay está en Colombia.

Se reunirá con el presidente Santos, el vicepresidente Angelino Garzón, así como con varios Ministros y altos funcionarios. También con el Fiscal General, el Procurador y el Defensor del Pueblo, así como con otras altas autoridades del Poder Judicial. Llevará a cabo reuniones con defensores de los derechos humanos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, miembros de la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas.

Pillay viajará a Santander de Quilichao, Cauca, donde se reunirá con autoridades indígenas, representantes de comunidades Afro-Colombianas y campesinas.

Discutirá un amplio rango de temas con las autoridades y los actores de la sociedad civil, incluyendo asuntos como la lucha contra la impunidad, los derechos de las víctimas, la discriminación y los derechos de la mujer.



REPUBLICA DE COLOMBIA

EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

De acuerdo con las Resoluciones 024/04, 073/04, 020/04, 001/07, 008/05, 010/05, 186/10 expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG, que permiten establecer los costos de la prestación del servicio a TERCEROS regulados,

Informamos las tarifas Corregidas del Servicio de Gas Natural Domiciliario a aplicar en el mes de julio de 2013

CONCEPTOS	RES. 024 DE 2004	RES. 073 DE 2004	RES. 020 DE 2004
	YOPAL	PAZ DE ARIPOZO, SABANALARGA, TRINIDAD, SAN LUIS DE PALENQUE, MANI, NUNCHIA, PORE	AGUAZUL, MONTERREY
Gm: Costo Promedio Unitario compra de Gas	139,5164	151,0396	301,2412
Tm: Costo Promedio Unitario Transporte de Gas	37,1418	45,9965	82,2151
Mf: Cargo Fijo	3646,5332	3928,9390	3646,5332
Mv: Cargo Variable	265,0103	322,5294	485,7348
Dv: Cargo máximo de Distribución	81,9448	118,3469	88,3707
C: Cargo máximo de Comercialización	3646,5332	3928,9390	3646,5332
Costo de prestación del servicio 0-20 m3 Estrato 1	447,3369	569,4384	718,3777
Costo de prestación del servicio 0-20 m3 Estrato 2	447,3369	567,5808	671,1438
Costo de prestación del servicio > 20 m3	265,0103	322,5294	485,7348
% Subsidio Estrato 1	56,0265%	17,5050%	54,3585%
% Subsidio Estrato 2	45,0331%	9,7948%	41,4715%
Tarifa Estrato 1	196,7099	469,7583	327,8785
Tarifa Estrato 2	245,8873	512,0442	392,8102
Poder Calorífico	0,0409	0,0409	0,0409

\*Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios\*